



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2904/PAD/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 DE ABRIL DE 2022	<b>BOUC:</b> 5 DE MAYO DE 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 3
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> BOTÁNICA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 21 de junio de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
ARNELAS SECO, Itziar
BARBERÁ SÁNCHEZ, Patricia
CASAS GALLEGO, Manuel
CHEFAOUI DÍAZ, Rosa María
FERENCOVA, Zuzana
LÓPEZ TEIXIDO, Alberto
MARQUEZ CORRO, José Ignacio
MARTÍN HERRANZ, Sara
MARTÍNEZ SAGARRA, María Gloria
MERINERO MESA, Sonia
MONTERO MUÑOZ, Iris
PADILLA GARCÍA, Nélida María
PÉREZ GARCÍA, Francisco Javier
POSTIGO MIJARRA, José María
RODRÍGUEZ SOUSA, Antonio Alberto
ROMERO MORTE, Jorge
RUIBAL VILLASEÑOR, Constantino
SANTIAGO TEJERO, Rocío
USCOLA FERNÁNDEZ, María Mercedes
VALENCIA GÓMEZ, Enrique

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>27 de junio de 2022</b>
<b>Hora:</b>	<b>9:30h a 13:30h</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal - Facultad de Ciencias Biológicas -Edificio Principal- Planta Baja (previa petición de cita: perbio@ucm.es)</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
CABEZAS FUENTES, Francisco José	MEDINA BUJALANCE, Rafael
MARCOS SAMANIEGO, Nieves	PALÁ PAÚL, Jesús
PRADA MORAL, Carmen	FONTANIELLA LÓPEZ, Blanca
SABARIEGO RUIZ, Silvia	PÉREZ ALONSO, María José
SÁNCHEZ DE DIOS, Rut	DE SOTO SUÁREZ, Lucía

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carmen Callejas Hervás

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Benito Muñoz Araujo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21 de junio de 2022



Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo  
Jefe de la Sección de Personal